



PLAZA DE TOROS  
DE  
**ALCOBENDAS**

---

EL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1908

SE VERIFICARÁ (SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE) UNA

**GRAN CORRIDA DE NOVILLOS**

A BENEFICIO

DEL

**Hospital de Alcobendas**

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **CUATRO HERMOSOS TOROS**, con divisa grana, blanca y verde de la acreditada ganadería de

**Don Basilio Peñalver**  
de Sevilla.

LIDIADORES

ESPADAS

**Cándido Fernández (Moni)**  
**Vicente Sanz (Matapozuelos)**

BANDERILLEROS.—Antonio Espinosa, Eulogio Díaz (*Chato de la Algaba*), Isidoro Soto (*Moyanto*), Jerónimo Aguado (*Pinteño*) y Federico Nin (*de Córdoba*).

PUNILLERO.—Jerónimo Aguado (*Pinteño*).

---

La corrida empezará á las **CUATRO Y MEDIA** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán una hora antes

---

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el regimen de esta clase de espectáculos:

1.º Que no se lidiará mayor número de novillos que el anunciado.—2.º Que si algún novillo se inutilizase en la lidia ó algún lidiador, no será reemplazado por otro.—3.º Que está prohibido arrojar al redondel naranjas ó cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.º Que nadie podrá bajar de los tendidos hasta que el último novillo esté enganchado al tiro de mulas.—Y 5.º Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada.

---

**La Compañía de tranvías de la Ciudad Lineal, establecerá servicios especiales desde los Cuatro Caminos hasta Fuen- carral.**

MADRID.—R. Velasco, impresor.—Marqués de Santa Ana, 11.